

# *Dirigente política colombiana califica de trascendental congreso de paz*

---



Bogotá, 28 abr (RHC) La dirigente política colombiana, Imelda Daza, calificó de trascendental el congreso nacional organizado por múltiples fuerzas para respaldar el reciente acuerdo de paz y su implementación.

La líder del partido Unión Patriótica, comentó que el encuentro previsto para este sábado contará con el apoyo de ciudadanos dispuestos a impulsar la aplicación del pacto suscrito entre el Gobierno y las guerrillas.

Uno de los propósitos de la iniciativa es desarrollar acciones para agilizar la actual fase postconflicto, donde deberá ejecutarse lo consensuado en Cuba.

La también defensora de los derechos humanos declaró que el pueblo colombiano quiere construir la paz y superar los obstáculos fabricados por la ultraderecha, encabezada por el expresidente Álvaro Uribe.

Con anterioridad el presidente colombiano, Juan Manuel Santos, aseguró que en un mes deberá terminar el desarme de las FARC-EP y celebró la aprobación en el

Congreso del acto legislativo para reincorporar a tal organización a la vida política.

Al avalar la creación del Fondo Colombia en Paz, el cual recibirá y administrará los recursos financieros del postconflicto, el gobernante ratificó que se mantiene el plazo para que ese movimiento concluya la dejación de armas, con supervisión de Naciones Unidas, pese a las demoras en la adecuación de los campamentos temporales para los antiguos combatientes.

Santos recordó que además del acto legislativo que concede a las FARC-EP cinco curules o escaños en el Senado e igual número en la Cámara de Representantes, el Parlamento dio vía libre a la Ley de Amnistía, indulto y tratamientos jurídicos especiales; así como al Estatuto de la oposición (contempla

garantías para ese sector), y a la reforma que ampara a la la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP).

En virtud de la JEP serán constituidos tribunales con el fin de investigar, juzgar y sancionar a responsables de la larga confrontación.

Los congresistas acordaron asimismo blindar constitucionalmente los pactos entre el Gobierno y las FARC-EP y dijeron sí a la ley de voceros, la cual permite que esa guerrilla, en fase de desmovilización, tenga representantes en el máximo órgano legislativo.

Con la conformación de este fondo seguimos avanzando, podemos decir que hemos cumplido la primera parte de la ejecución de los consensos, afirmó el mandatario.

No obstante analistas y dirigentes de las FARC-EP han manifestado su preocupación por el atraso en la habilitación de las zonas y puntos (menores que las primeras) donde los hombres y mujeres de esa agrupación deben abandonar el armamento en su poder y preparar la reinserción en la sociedad.

El 24 de noviembre Santos y el máximo líder de ese grupo, Timoleón Jiménez, suscribieron el histórico tratado dirigido a terminar los enfrentamientos y hostilidades entre ambas partes.

Ese documento contempla entre sus medidas la instauración del cese el fuego bilateral, considerado el mayor logro de las negociaciones desarrolladas durante casi cuatro años en Cuba con las FARC-EP.

---

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/128451-dirigente-politica-colombiana-califica-de-trascendental-congreso-de-paz>



**Radio Habana Cuba**